

†

BOLETIN OFICIAL

DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA.

INDICE DE MATERIAS.

NÚM. 74.

IMP. Y LIB. DE LOS SRES. A. IZQUIERDO Y SOB.°
Francos, 60 y 62.

1886. Sàbado 29 de Mayo. NÚM. 74.



DEL

ARZOBISPADO DE SEVILLA.

SECCION OFICIAL.

ARZOBISPADO DE SEVILLA.

FR. ZEFERINO POR LA MISERICORDIA DIVINA DE LA SANTA ROMANA IGLESIA PRESBÍTERO CARDENAL GONZALEZ, DE LA ORDEN DE STO. DOMINGO, ARZOBISPO DE SEVILLA, ETC., ETC.

Al Venerable Clero y fieles todos de nuestro Arzobispado, salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo, y perseverancia en la santa fe católica.

Por inescrutables designios de la Providencia volvemos á pisar la tierra santificada por mártires ilustres y regada con los sudores de los Leandros, Isidoros, Dezas y Tapias, y al encontrarnos en medio de nuestros antiguos

amadísimos diocesanos, cuya fé y piedad cristiana nos son ya por esperiencia conocidas, es deber nuestro señalar á todos, los caminos que deben seguir y los escollos que deben evitar, á fin de perseverar en esa fé robusta y en esa piedad cristiana que tanto distingue, enaltece y honra á la archidiócesis de Sevilla.

Al efecto comenzaremos recordando que cuando el grande Apóstol de las naciones vió que se acercaba el término de su fecunda y accidentada vida; cuando resonaba ya en su oido voz celestial que le llamaba á recibir *la corona de justicia* (1) *que el justo Juez le tenia preparada*, ó sea la voz de aquel mismo Jesús á quien él antes habia perseguido con tanta saña, y á qüien, despues de la jornada de Damasco, tanto habia ensalzado y glorificado con su predicacion evangélica, no quiso descender al sepulcro sin escribir una vez más á su amado discípulo Timoteo, á quien habia encomendado el gobierno de una de las principales iglesias del Asia.

En esta *Epístola*, que viene á ser como el canto del cisne del Doctor de las gentes y como el testamento de su apostolado, por tantos títulos glorioso y fecundo, San Pablo, al propio tiempo que anuncia á su amado discípulo que estaba ya próximo el dia de su muerte—*tempus resolutionis meæ instat*—le da como las

---

(1) *II ad Timoth.* cap. 4.° v. 8.

últimas instrucciones para gobernar con acierto la iglesia confiada á su cuidado pastoral, instrucciones que sirvieron en todo tiempo y sirven hoy de norma y guia á los obispos católicos para el gobierno de sus diócesis respectivas. Ten presente, escribía á su discípulo el grande Apóstol, ten presente que en los últimos dias se presentarán tiempos peligrosos—*hoc autem scito* (1) *quod in novissimis diebus instabunt tempora periculosa*—en los cuales aparecerán hombres entregados al egoismo, á la ambicion, á la soberbia y á la blasfemia—*erunt homines seipsos amantes, elati, superbi, blasphemi*—hombres que marcharán por el camino del mal y de la seduccion, abrazando ellos el error é induciendo á otros á marchar por sus caminos—*errantes et in errorem mittentes*—de perdicion y de muerte. Por lo mismo es necesario, añade, que tu veles y trabajes en todas las cosas confiadas á tu cuidado y que hagas la obra (2) del evangelista.—*Insta oportune importune*, continua el Doctor de las gentes, insta oportuna é importunamente, persuade, suplica, reprende con toda paciencia y doctrina; porque llegará tiempo en que los hombres abandonarán la sana doctrina para entregarse á maestros que deleiten sus oidos, favoreciendo sus

(1) *II ad Timoth.* cap. 3.° v. 1.°

(2) *Tu vero vigila, in omnibus labora, opus fac evangelistae.* Ibid.

deseos y concupiscencias; y los hombres apartarán su corazon de la verdad para convertirse y entregarse á fábulas: *Erit enim tempus* (1) *cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coacervabunt sibi magistros prurientes auribus, et a veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur.*

No hay motivo ni menos necesidad de circunscribir á los últimos tiempos, ni tampoco á nuestros dias, el cumplimiento de los fatídicos anuncios del Apóstol en los pasages apuntados. En todos los tiempos y en todos los siglos existieron hombres á quienes son aplicables los caracteres y las obras que se prefijan y anuncian en la palabra profética de San Pablo. Pero no por eso hemos de negar tampoco ni es lícito desconocer que, á contar desde el Renacimiento, abundaron y abundan los hombres y las obras á que aquel alude. Porque la verdad es que nunca, como en los siglos posteriores al Renacimiento y á su hijo natural el protestantismo, abundaron y abundan los hombres y las obras de rebelion, de protesta y de ódio profundo contra Dios, contra su Iglesia y contra todo lo que lleva el sello de la verdad divina.

Y que nuestros dias entran tambien de lleno en la palabra profética del Apóstol, dícenlo claramente esos maestros del positivismo ma-

---

(1) *Ibid.* cap. 4, v. 3-4.

terialista, cuando enseñan á las muchedumbres que su mision en la tierra y la única felicidad del hombre es entregarse á los deseos y concupiscencias de la carne, es gozar y gozar, porque nada hay mas allá del sepulcro. Dícenlo esos políticos que menosprecian y persiguen á la religion de Jesucristo porque no se presta á sus obras de iniquidad, á sus ambiciones y tiranías. Dícenlo esos sábios que recurren á *quizás*, á concepciones hipotéticas y á teorías míticas para esplicar los orígenes del Cristianismo, mientras que otros niegan y rechazan lo sobrenatural verdadero, para convertirse ó entregarse á lo sobrenatural fabuloso del espiritismo:—*a veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur.*

Nadie estrañará por lo tanto que inspirándonos en las instrucciones y consejos que á su discípulo daba el Apóstol, tratemos de preservar á nuestros amados diocesanos de los errores y peligros que amenazan su fe y su salvacion eterna en nuestros dias y principalmente del error racionalista, orígen y síntesis real de aquellos errores y peligros. Porque la verdad es que, examinando con mirada escrutadora y reflexiva la situacion de los espíritus y de las sociedades en la hora presente, es preciso reconocer que esta situacion es idéntica en el fondo á la que con frase elocuente describía el ilustre Lacordaire en su hermosa Carta sobre la Santa Sede. «La guerra está en Europa. De cincuenta

años acá esta parte del mundo semeja á un volcan que humea en el intérvalo de las erupciones, y aun cuando parece tranquilo todo el mundo siente que duerme sobre una tierra cuyo reposo no es tampoco mas que un sueño. Nadie se sienta ni se levanta sino como el soldado que tiene paja bajo su tienda, y cada vez que el europeo inclina un momento su cabeza con el peso de la reflexion, pasan por ella de súbito sospechas formidables, cuestiones tan vastas por las cosas que abarcan como por lo incierto de su solucion. Aun lo presente le es tan desconocido como lo futuro, porque lo futuro lanza sobre lo presente su sombra gigantesca. En vano, en esta oscuridad, los mas audaces se forjan teorías; en vano afirman la luz y la paz, como el ginete que pasa la noche en un bosque silba sobre su caballo: de tiempo en tiempo el sordo rumor de las tempestades viene á conmover su doctrina y sienten que la guerra existe, aunque las armas esten colgadas de los muros y la araña parezca haber tendido allí en el polvo un hilo pacífico.

Que es pues esta guerra y donde esta? La guerra está mas alto que las ideas, mas alto que los reyes y los pueblos; está entre las dos formas de la inteligencia humana; la fe, que por la Iglesia ha llegado á ser un poder, y la razon convertida igualmente en un poder que tiene sus jefes, sus asambleas, sus cátedras y sus sacramentos. La guerra existe entre el poder ca-

tólico y el poder racionalista, ambos tan antiguos como el mundo, pero que lo disputan hoy en mayor escala, porque han llegado á un punto de fuerza interna y esterna que no permite los combates parciales y de vanguardia, y exige una solucion.»

Ya dejamos indicado que hoy la situacion de los espíritus y de las sociedades es idéntica en el fondo á la que presenciaba y describía el insigne apologista cristiano, cuyas palabras acabamos de trascribir. Si algo ha cambiado desde aquella hora hasta la presente, no es ciertamente el fondo y la sustancia de la lucha, sino sus formas y manifestaciones. Que si en el terreno filosófico y científico luchaba entonces el poder racionalista contra el poder católico por medio del eclectismo, del hegelianismo, del criticismo bíblico, y de las teorías naturalistas y humanitarias que pululaban á la sazon, lucha hoy en el mismo terreno contra la idea cristiana por medio del positivismo materialista, por medio de la psicología fisiológica, por medio de la geología, la prehistoria, la etnografía, y hasta por medio de los monumentos é inscripciones referentes á las dinastías faraónicas y asirias, siquiera esos monumentos é inscripciones ofrezcan con frecuencia brillante contraprueba de la verdad bíblica. Como en el terreno filosófico y científico, en el órden social la lucha es idéntica en el fondo, por mas que las manifestaciones sean diferentes. En lugar de las teorías humanitario-so-

cialistas y relativamente inocentes de los sansimonianos, tenemos hoy asociaciones anarquistas de todo género y nombre, eco fiel de las blasfemias religiosas y sociales de Proudhon, pero eco tambien y eco, á la vez práctico y lógico, de los ejemplos y doctrinas que á la sombra de los poderes públicos, cuando no por su iniciativa y connivencia, viene recibiendo el pueblo de algunos años á esta parte. Si la sociedad y la civilizacion y la familia y el orden y la propiedad se hallan hoy amenazados de muerte, es porque ayer los reyes y sus ministros violaron todo derecho y toda justicia en la persona de otros reyes y en la persona augusta del Vicario de Jesucristo: es porque ayer los magistrados y poderosos de la tierra violaron el derecho y la justicia en la propiedad de la Iglesia y sus ministros: es porque ayer reyes y magistrados, legisladores y sábios, filósofos y poderosos del siglo aunaron los esfuerzos para arrancar del corazon del pueblo la influencia moralizadora del Evangelio, para entregarlo en manos del racionalismo, cuyo centro general de gravitacion es la negacion de Dios en el terreno de la ciencia, el culto del yo, de la materia y de los sentidos en el terreno de la moral, la universal ateocracia en el terreno social y político.

Pero dejando á un lado estas reflexiones que pudieran llevarnos demasiado léjos, recordemos ante todo que el afan de goces y de

libertad para las pasiones es el orígen verdadero y real de esa indiferencia é incredulidad, de ese ódio contra Dios y las cosas santas, de esa rebelion contra la autoridad de la Iglesia que hoy, como ayer y como siempre, constituyen las notas más salientes del racionalismo en sus luchas seculares contra la religion de Jesucristo. Si á la mayor parte de los que alardean de incredulidad se les preguntaran los fundamentos racionales de esta, no sabrian que responder, ó mejor dicho, si penetrando en los ocultos pliegues de su corazon, hablaran con sinceridad, confesarian sin duda que lo que les induce á rechazar la religion católica, no son sus doctrinas, ni siquiera sus misterios, sino los preceptos y las obligaciones morales que impone. Si os acercais á esos hombres de la incredulidad, vereis que en su mayor parte rehuyen las ocasiones de instruirse acerca de las verdades religiosas que aparentan negar, llevados de un secreto temor de ser perturbados en sus negaciones; vereis que esperimentan instintiva repugnancia hácia las cosas y personas que les traen á la memoria y á la conciencia las promesas y amenazas de la religion católica, procurando acallar sus dudas, repugnancias y temores por medio de los placeres, de la disipacion y del tumulto del mundo. Sucede sin embargo con frecuencia que á través de este tumulto y de aquellos placeres, déjase oir la voz de la razon que con punzante y aterradora perseverancia clama y dice desde las

profundidades de la conciencia: «es posible que mi alma sea inmortal y destinada á una eternidad de dichas ó de penas despues de la muerte: es posible que exista un Dios creador del mundo y del hombre, remunerador de los buenos y castigador de los malos: es posible que este Dios omnipotente é infinito en sabiduría y bondad, haya revelado al hombre algunas verdades superiores á la razon humana: es posible que si rechazo esas verdades y los deberes morales y religiosos relacionados con las mismas sea castigado con suplicios eternos: es posible que mis dudas, negaciones é indiferencia con respecto á los dogmas que se dicen revelados por Dios á la Iglesia, nazcan de mi aversion hácia la austera moral que llevan consigo: es posible que mi repugnancia en creer no reconozca otra causa que mi repugnancia en practicar los preceptos evangélicos.»

En estos momentos solemnes; en estas reverberaciones súbitas del Verbo de Dios sobre la inteligencia y la conciencia del hombre, este reconoce, bien á su pesar, que el verdadero foco de resistencia contra la fé reside en su voluntad y en sus deseos mas bien que en su razon, y reconoce tambien que si no está en posesion de la fé divina que salva y santifica, no es porque esta no viene hácia él, sino porque la ahuyenta con sus obras y aspiraciones terrenales. Cierto es que la fé católica entraña un principio sobrenatural y por ende superior á las

fuerzas puras del hombre; cierto es que el asentimiento á la verdad revelada que constituye la principal manifestacion de la fé, entraña un movimiento interior de la gracia, puesto que, segun escribe Santo Tomás (1),—*fides quantum ad assensum, qui est principalis actus fidei, est a Deo interius movente per gratiam;* pero no es menos cierto que Dios concede esta gracia al que la pide con síncero deseo de conocer y de practicar la verdad. Por algo decia el Salvador del mundo: «Este es el juicio. que la luz ha venido al mundo y los hombres prefirieron las tinieblas á la luz, porque sus obras eran malas; porque el que obra mal aborrece la luz, y no viene á la luz por el temor de que sus obras sean reprobadas» (2). El que obra la verdad, añadía el Hombre-Dios, viene á la luz—*Qui facit veritatem, venit ad lucem*—es decir: el que practica el bien conocido, conocerá la verdad superior que todavía no conoce; el que obra el bien en relacion y armonía con el grado de verdad que ya posee, recibirá de Dios el conocimiento de la verdad superior que todavía no posee:—*qui facit veritatem, venit ad lucem.*— Porque el Padre de las misericordias que *quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad* (3) divina, se complace

(1) *Summ. theol.* 2.ª 2.ª cuest. 6.° art. 1.°
(2) *Joan.* Cap. 3.° v. 19-20.
(3) *I ad Timoth.* cap. 2.° v. 4.

en conceder premio y recompensa á todo el que obra la ley moral y la verdad que le son conocidas. Por eso escribía el Apóstol de las naciones: «Gloria, honor y paz (1) sobre todo el que obra bien, el judío primero, y despues el griego, porque no hay acepçion de personas en Dios... Y no son justos delante de Dios aquellos que conocieron la ley escrita, sino que solo serán justificados aquellos que la cumplieron: *Non enim auditores legis justi sunt apud Deum, sed factores legis justificabuntur*.

Si el hombre de la incredulidad practica el bien y ora con perseverancia y humildad, verá venir á él la paz y la verdad de Dios, y descenderá sobre su alma no ya solo aquella *luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, sino tambien aquella luz superior que no ha nacido de la sangre*, (2) *ni de la voluntad de la carne, ni de la voluntad del hombre, sino del mismo Dios*.

Empero lejos de obrar así, el hombre de la indiferencia y del racionalismo se deja dominar por ódio profundo contra Dios y las cosas santas é impulsado á la vez por el deseo de goces sin remordimientos y de libertad sin traba, derriba, incendia y mata cuanto lleva en sí la señal divina. Sentado entonces sobre las ruinas,

---

(1) *Epist. ad Rom.* cap. 2.° v. 10 y sig.
(2) *Joan* cap. 1.°

en su derredor amontonadas, lanza gritos de blasfemia y de triunfo contra el Dios inmortal, á quien cree haber vencido y desterrado para siempre del mundo y de la conciencia humana. Pero hé aquí que ese Dios vuelve á entrar por secretos caminos en el alma y aparece de nuevo en el mundo rodeado de gloria y de alabanzas que suben hasta él de muchos labios.

Tal es la historia, siempre antigua y siempre nueva, de las luchas seculares del racionalismo contra la Iglesia de Cristo. Espresion y fórmula adecuada de esta lucha es hoy, en el terreno doctrinal, la libertad absoluta del pensamiento y de la enseñanza, y en el terreno político-religioso el abandono y persecucion de la Santa Sede y del Soberano Pontífice. A la sombra de la primera intenta el racionalismo envenenar la inteligencia sencilla y poco cultivada de los jóvenes y arrojar á estos fuera de las corrientes cristianas. Que esto y no otra cosa significa esa voz de orgullo y de blasfemia que proclama á los cuatro vientos de la tierra la soberanía de la razon humana sobre la verdad, y sobre el bien, y sobre la justicia, y sobre el derecho, arrojando reto audaz al rostro de una nacion católica y al rostro de padres cristianos. Pues bien: en nuestra calidad de Obispo y sucesor de los Apóstoles, á quienes dijo Jesucristo: *Id y enseñad á todas las naciones*, reivindicamos el derecho de restablecer y afirmar la verdad católica en presencia de toda inteligencia, y de toda

institucion, y de toda ley, y de toda ciencia humana. Monarquía ó república, asamblea ó pueblo, Cesar ó presidente, imperante por derecho divino ó por voluntad popular, maestro ó discípulo, gobernante ó gobernado, á todos alcanza el deber de escuchar y someterse á la palabra del Verbo de Dios. Y esta palabra del Verbo nos dice que en el orden intelectual, Dios y no el hombre es la razon suficiente primaria y arquetipo de las ideas: que en el orden moral, Dios y no el hombre, es el juez supremo de las acciones, porque es la ley eterna base y medida de todas las demás leyes; que en el orden social Dios y no el hombre es la fuente primitiva del derecho y la justicia, y la sancion última de la autoridad que manda sin envilecer. Y es tambien la palabra del Verbo la que nos dice que sobre la razon y la voluntad del hombre están la razon y la voluntad de Dios; que sobre el derecho humano está el derecho divino; que sobre el Dios-Estado de la filosofía novísima está el Dios-justicia y santidad de la filosofía cristiana.

Háblase mucho de libertad y derecho del hombre, y no se reflexiona que los derechos de la verdad son superiores y anteriores á los derechos de la libertad. La libertad nos da la facultad y el derecho de buscar y abrazar la verdad, pero no puede dar al hombre derecho alguno contra la verdad. La libertad en el hombre entraña solo valor relativo y condicionado, mientras que la verdad es bien esencial y en-

cierra valor absoluto. El valor de la libertad depende de su union ó encarnacion en el bien y en la verdad: si tuviera valor absoluto, como la verdad, sería bueno todo lo que de la libertad procede. No es pues el amor verdadero de la libertad, sino el ódio contra la verdad católica lo que palpita en el corazon y en los labios del racionalista cuando de aquella nos habla. ¿Quereis una prueba mas de esto? Oidla: Si hay algo en el mundo que merezca ser respetado por la ley, por la conciencia y por todo hombre imparcial, aun colocándonos en terreno puramente humano, es la religion cristiana con su historia civilizadora de 19 siglos, con sus obras de caridad y beneficencia, con sus sabios y sus santos. Y sin embargo ¡cosa estraña á primera vista! los mismos hombres que en nombre de la libertad y de la tolerancia evitan con esquisito cuidado combatir ni reprobar las ideas y las prácticas religiosas del protestante, del judío y del mahometano, acechan las ocasiones de sembrar errores y dudas en la inteligencia de los cristianos, menosprecian sus prácticas religiosas, y solo tienen palabras desdeñosas y sarcasmos para las personas é instituciones del catolicismo. Fenómeno es este cuya comprobacion está al alcance de todos, y que no habla muy alto en favor de la sinceridad real de los hombres del libre pensamiento cuando alardean de amor á la libertad. ¿Y que será si á esto se añade que esos hombres del racionalismo

que en nombre de la libertad de la conciencia y de la independencia de la razon se rebelan contra la Iglesia y contra el evangelio de Cristo, son los mismos que doblegan su frente, y su corazon, y su conciencia cuando se trata de símbolos y doctrinas impuestas por el poder civil? «Cuando el soberano, escribía uno de ellos, ha sancionado un símbolo, es cosa inmoral é impía negar ó poner en duda una sola línea de este símbolo.» «El pensamiento es libre, escribe otro, pero en cuanto á aquello que pertenece á la confesion de la fe, la razon particular debe someterse al soberano, que es el lugarteniente de Dios.» Voltaire y los hombres de la Enciclopedia negaban y ridiculizaban los dogmas y las instituciones del catolicismo, y al dia siguiente se prosternaban ante Federico Segundo y entonaban himnos á la tiranía corruptora y corrompida de Catalina de Rusia.

No, no son los hombres del libre pensamiento los que sentaron las bases de la dignidad humana, ni los que escribieron y proclamaron el código fundamental de la independencia y libertad de la conciencia. Fué el apóstol S. Pedro, cuando, amenazado de muerte por los príncipes de la Sinagoga si continuaba predicando á Jesucristo, arrojó á su rostro esta gran sentencia:—*Obedire oportet Deo magis* (1) *quam hominibus*—es preciso obedecer á Dios antes que

(1) *Act. apost.* cap. 5, v. 29.

á los hombres. Desde entonces quedó promulgado el verdadero código fundamental de la libertad é independencia de la conciencia humana, y ese código fué sancionado en pasados siglos y lo es en nuestros dias por la sangre de los mártires, por las conquistas espirituales de los misioneros, por la firmeza de los Obispos, y por las heróicas resistencias de los Romanos Pontífices contra la injusticia y la violencia. Y esto nos lleva naturalmente á fijar la atencion en ese Pontificado Romano, objeto preferente, segun arriba notamos, de las iras y persecuciones del racionalismo contemporáneo en el terreno político religioso.

Recordemos ante todo el orígen de esa institucion admirable, cuya vida es la vida de la Iglesia, porque lleva en su seno la representacion y la autoridad del Verbo de Dios, principio, medio y fin de la religion cristiana. Cuando Jesucristo preguntó á sus apóstoles qué opinaban acerca de su persona, Pedro respondió en presencia y á nombre de los demás: *Tu eres Cristo hijo de Dios vivo.* Entonces le dijo el Salvador: *Dichoso eres Simon,* (1) *hijo de Juan, porque la carne y la sangre no te lo revelaron, sino mi Padre que está en los cielos; y yo te digo que eres piedra y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; y yo te daré las llaves*

(1) *Math.* cap. 15, v. 13 y sigs.

del reino de los cielos. Todo lo que atares en la tierra será atado en el cielo, y todo lo que desatares sobre la tierra, será desatado en el cielo. Despues de la resurreccion puso el sello á la autoridad suprema de Pedro, mandándole apacentar á todos sus díscípulos: *Pasce agnos meos—Pasce oves meas.*

La palabra de Dios no vuelve vacía á su boca, y Jesucristo, al conferir á San Pedro la suprema direccion de su Iglesia, le comunicó á él y á sus sucesores esa fuerza sobrehumana que ha hecho de la Santa Sede el centro de la civilizacion cristiana desde Pedro hasta Leon XIII. ¿Quién será capaz de contar las grandezas y maravillas, los combates y los triunfos, las luchas, victorias y conquistas realizadas por el Pontificado Romano en favor de la justicia y del derecho, en favor de la moral y de la virtud, en favor de las artes y las ciencias, en favor del pobre y desvalido, en favor de la civilizacion y de la paz pública, en favor de la familia y la sociedad, en favor de los reyes y los pueblos? Tanto valdría escribir la historia de la civilizacion en el Antiguo y en el Nuevo Mundo á través de los siglos, porque el Papado ha sido la luz, la vida y como la forma sustancial de esta civilizacion.

Si quereis saber ahora de qué manera respondieron y responden esos reyes y esos pueblos á los beneficios que de los Papas recibieron en todo tiempo, os diremos que príncipes

y naciones, gobiernos y pueblos han permanecido indiferentes, cuando no hostiles, en presencia de las injusticias y atropellos que contra la Santa Sede vienen cometiéndose de algunos años á esta parte. Escuchad sino la palabra del inmortal Pio IX, aludiendo á los invasores de Roma: «hollando todos los derechos divinos y humanos, violando la fé de pactos solemnes... acometieron con violencia las provincias que aún Nos quedaban, y por fuerza de armas se apoderaron tambien de esta ciudad santa, y con obra tan perversa como inicua, llenaron de luto y consternacion á la Iglesia universal.»

Palabras son estas que entrañan condenacion justísima de la conducta de la Europa, y principalmente de las naciones católicas en presencia del atentado cometido contra los derechos é independencia del Vicario de Jesucristo, y por ende del Catolicismo. ¡Cosa verdaderamente estraña y apenas concebible! esa Europa cuyas universidades, ateneos y academias discuten á todas horas y preconizan la inviolabilidad del derecho y la justicia, permanece muda é indiferente ante ese espectáculo de violencia y de injusticia. La ciudad santa sobre la cual habian pasado diez siglos de soberanía paternal y verdaderamente popular, hollada fué y profanada por la violencia y la tiranía: el Estado diez veces secular que tenia en su favor la triple sancion de la historia, del derecho y hasta de su misma debilidad, fué aplastado y opri-

mido por el Estado de ayer, amasado con el fraude, con la traicion y con la sangre. Y la Europa, esa Europa formada y civilizada al calor del Pontificado Romano; esa Europa por cuya salvacion y defensa tanto habia trabajado la Santa Sede; esa Europa que en épocas de peligro y en circunstancias azarosas debió su salvacion á los esfuerzos de los Sumos Pontífices contra la barbárie musulmana; la Europa de las Cruzadas y de Huniades, de Lepanto y de Sobieski escucha impasible el estampido del cañon asestado contra el trono del Vicario de Cristo, dirige su mirada hácia los muros de Roma que caen con estrépito al rudo golpe de la traicion y de la fuerza, contempla algunos instantes la obra de iniquidad, y volviendo la cabeza á otro lado guarda silencio...

Igual indiferencia han mostrado príncipes y gobiernos ante reclamaciones del santo y sábio Pontífice que hoy rige los destinos de la Iglesia contra los atropellos de todo género con que han sido conculcados los derechos de la Santa Sede y de las mas altas instituciones del catolicismo. Y eso que se trata de un Pontífice que sabe inspirarse en los mas elevados principios de paz y conciliacion, segun confiesan sus mismos enemigos; de un Pontífice que, conocedor profundo de las necesidades y peligros de la época, acude solícito á su remedio, ora publicando la Encíclica *Æterni Patris* que formará época en la historia literaria de la Igle-

sia, ora preconizando el matrimonio cristiano, base fundamental de la familia y fuente de moralidad pública y privada, ora afirmando las máximas cristianas acerca del respeto y obediencia á los príncipes y representantes del poder, ora desenmascarando y rebatiendo los principios y tendencias de las sociedades secretas, tan peligrosas para el Estado como para la Iglesia.

En presencia de tamaña ingratitud para con la Santa Sede; á vista de la indiferencia y menosprecio con que son acogidas las reclamaciones del Vicario de Jesucristo, no podemos menos de esclamar, con un Profeta:—*ossa arida audite verbum Dei.*—Príncipes, gobernantes y pueblos, corroidos por la indiferencia religiosa y dominados por las maquinaciones del racionalismo contra Dios y contra su Cristo y contra su Iglesia Santa, oid la palabra de la justicia sempiterna: Llegará un dia, tal vez no muy lejano, en que os vereis anegados por la ola revolucionaria que sube y sube sin cesar, y entonces os arrepentireis de no haber defendido con vigor y entereza la libertad, los derechos, la independencia y el prestigio de la Santa Sede, base firmísima y permanente de la justicia, de la verdad, de la virtud y de la sociedad. Vosotros pasareis, no sé si para siempre ó para levantaros otra vez, pero en medio de las olas revolucionarias que os habrán anegado á vosotros

y á vuestros hijos y á vuestros campos y á vuestras familias y á vuestras instituciones, vereis permanecer inmovil y serena á esa Silla Apostólica que ahora mirais ó con indiferencia, ó con secreto odio. Cuando reyes y gobiernos, familias y naciones vayan á desaparecer en los insondables abismos del tiempo á impulso de la ola revolucionaria, se postrarán ante esa cátedra de S. Pedro, ante esa primogénita del tiempo y del Verbo de Dios para decirle: Reina de las edades y de los siglos, los que van á perecer te saludan. Y es que sobre esa cátedra, asentáda sobre las colinas de la eternidad, se levanta la Cruz de Cristo, y la Cruz de Cristo, semejante á la roca solitaria del Océano que ve pasar á su lado grandes tempestades sin esperimentar alteracion alguna, permanece siempre inmovil, mientras á su lado pasan en confuso y revuelto torbellino edades y generaciones, reyes y pueblos, imperios y repúblicas, asambleas y revoluciones, ideas y sistemas, lenguas, tribus, razas y naciones:—*Stat Crux dum volvitur Orbis.*

Por eso los Obispos y los católicos todos pedimos y reclamamos, no ya solo en bien de la Iglesia y de nuestras conciencias, sino en bien de los pueblos y de los gobiernos mismos, que estos protejan y aseguren la libertad, la independencia, los derechos espirituales y temporales del que es nuestro Jefe y Pastor supremo de la Iglesia. Por lo demás, los cató-

licos sabemos muy bien que, cualquiera que sea la conducta de príncipes y gobiernos en órden al Soberano Pontífice, éste sabrá cumplir siempre su mision divina. Con la proteccion y sin la proteccion de aquellos, con el poder temporal y sin el poder temporal, el Vicario de Jesucristo será siempre el centinela vigilante de los derechos y libertad de la conciencia cristiana, el protector de la justicia y de la inocencia, el defensor incorruptible del órden moral. El Papa podrá ser el prisionero de los enemigos de la Santa Sede, la víctima de los perseguidores de la Iglesia, pero jamás será su cómplice. Podrán aquellos violar sus derechos, despojarle de sus dominios, destruir sus institutos religiosos, arrebatarle sus establecimientos benéficos y sus bienes, reducirle á la mendicidad, pero jamás podrán arrancarle la sancion de una injusticia. Y cuando despojado de su patrimonio secular, víctima de la perfidia y de la fuerza, errante por los pueblos en busca de un asilo, dirija su voz al mundo, el mundo se estremecerá en su presencia, millones y millones de hombres acatarán su voluntad, se agitarán las naciones, y hombres de toda tríbu y de toda lengua cumplirán las leyes selladas *con el anillo del Pescador*. Dispuestos están los hijos de la Iglesia á escuchar la voz de su Pastor supremo, lo mismo cuando sale de la oscuridad de una prision que cuando resuena entre los esplendores del Vaticano, independiente y

libre de sus enemigos; pero estos hijos de la Iglesia quieren y reclaman con indiscutible derecho que los príncipes y gobiernos aseguren y, en caso necesario, reivindiquen los derechos y la libertad del Pastor Supremo de la Iglesia, del que es su jefe en el órden moral, espiritual y religioso.

Y ciertamente que nuestros amados diocesanos no serán los últimos en dar pruebas de síncera obediencia y veneracion á la Cátedra de San Pedro, como tampoco serán los últimos en acudir al auxilio del Vicario de Jesucristo y á las necesidades de la Iglesia nuestra Madre, cuando á ello sean invitados por su Prelado. El pasado nos responde del porvenir, y sabemos por esperiencia propia que no en vano se apela á su caridad cuando se trata de afirmar y promover la independencia y el esplendor de la Santa Sede, la propagacion de la fé católica y la civilizacion cristiana entre fieles é infieles.

Mientras llega el momento oportuno de que nuestros diocesanos den una prueba más de su piedad y celo ardiente por la Religion, séanos permitido espresar nuestra confianza de que el *por tantos títulos ilustre Cabildo de esta Santa Iglesia* de Sevilla, los venerables Capellanes de San Fernando y Beneficiados de la misma, no menos que el respetable Cabildo de Jerez, el Clero todo del arzobispado y con especialidad el parroquial, cuya abnegacion y laboriosidad nos son ya conocidas, contribuirán

con sus fervientes oraciones, con su reconocida ilustracion y su celo, á que podamos llenar y cumplir sin gravámen de nuestra conciencia, los altos y dificiles deberes que consigo lleva el cargo episcopal. Mucho pueden contribuir á esto los profesores y alumnos del Seminario Conciliar, esperanza grande de la archidiócesis y objeto preferente de nuestros desvelos y atencion. Ni confiamos menos en las comunidades religiosas que al evangelizar la paz y los bienes celestiales por los pueblos del arzobispado, contribuyen y contribuirán muy eficazmente á la santificacion de las almas.

No se nos oculta, venerables sacerdotes, que—hoy acaso mas que nunca—el mundo os aborrece y persigue; pero bien sabeis que el Salvador del mundo decía á sus apóstoles y en su persona á todos vosotros: *Si mundus vos odit, scitote quia me priorem vobis odio habuit.* Cierto que mientras vosotros marchais hacia Dios y hacia los hombres con obras de abnegacion, de sacrificio y de caridad, el mundo os corresponde con la maledicencia, el odio y la calumnia; pero ni la calumnia, ni el ódio, os apartarán de vuestro santo camino, ni os harán olvidar que el sacerdote católico debe ser el hombre de Dios, y el hombre del pueblo: el hombre de Dios que contempla desde lo alto las cosas pasageras de este mundo, dispuesto á combatir solamente por las cosas del cielo, por la libertad y derechos de la Iglesia, por la justicia y san-

tificacion de las almas: el hombre del pueblo, dedicado á dulcificar sus padecimientos, á consolarle en sus aflicciones, á enseñarle el camino de la vida eterna.

Por lo que hace á las religiosas consagradas á Dios, ora se dediquen á la vida contemplativa, ora á la vida activa y al ejercicio de la caridad en sus diversas manifestaciones, todas deben recordar que sus penitencias, sus virtudes y buenas obras acompañadas de oraciones fervientes, deben subir constantemente hasta el trono del Altísimo para atraer sus misericordias sobre la Iglesia y sobre su atribulado Pastor supremo; para que las bendiciones del cielo desciendan sobre Nos y sobre los fieles todos encomendados á nuestra solicitud pastoral, á fin de que en todos revivan y florezcan la fe divina, la paz de Dios y las virtudes cristianas. A este santo objeto se dirigirán todos nuestros desvelos, mientras permanezcamos entre vosotros: vuestra santificacion en el tiempo y vuestra salvacion en la vida futura, he aquí el objeto de nuestros deseos y esperanzas, y como prenda de estos deseos y esperanzas en orden á vuestra felicidad temporal y eterna, os damos nuestra bendicion en el nombre ✠ del Padre, y ✠ de- Hijo y ✠ del Espíritu Santo.

Dada en nuestro palacio arzobispal de Se-

villa, firmada por Nos y refrendada por nuestro Secretario de Cámara á 25 de Mayo de 1886.

✠ FR. ZEFERINO CARDENAL GONZALEZ.
Arzobispo de Sevilla.

Por mandato de Su Emma. Rvma. el Arzobispo mi Señor DR. D. FRANCISCO GARCIA SARMIENTO, Canónigo Secretario.



Los Sres. Curas leerán esta Pastoral á sus feligreses en el primer dia festivo inmediato á su recibo, al Ofertorio de la Misa Mayor.

CIRCULAR N.° 1.

S. M. la Reina Regente se ha dignado dirigirnos la siguiente Real Cédula de ruego y encargo.

LA REINA REGENTE.

Muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Gonzalez, mi muy caro y amado amigo, Arzobispo de Sevilla. Por inestimable favor del Cielo, el diez y siete del mes actual á las doce y media del dia, He dado felizmente á luz un varon, fruto póstumo de Mi breve y dichoso matrimonio, y Rey de España (q. D. g.), á quien bajo el augusto Padrinazgo de Su Santidad Leon XIII, se han puesto en el Sagrado Bautismo los nombres de Alfonso, Leon, Fernando, María.

Y siendo natural y justo tributar á Dios muy rendidas gracias por tan insigne beneficio, objeto de nuestras fervientes súplicas, lo pongo con íntima satisfaccion en vuestro conocimiento para que general y particularmente concurrais á dicho fin con la devota disposicion propia de vuestro amor y religioso celo, pidiendo á la Divina Providencia, antes que por mi salud, su poderosa proteccion sobre este nuevo vástago que le ofrezco, y ordenando que se haga lo mismo en todas las iglesias de vuestra jurisdiccion. Y de haberlo así dispuesto, Me dareis aviso por mano del infrascrito Ministro de Gra-

cia y Justicia, en lo cual me servireis. Y sea, Muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Gonzalez, Arzobispo de Sevilla, Nuestro Señor en vuestra contínua proteccion y ayuda. De Palacio á veinticuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—YO LA REINA REGENTE.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Manuel Alonso Martinez.*

En armonía con los piadosos deseos que S. M. la Reina Regente manifiesta en el anterior documento hemos tenido á bien disponer lo siguiente.

1.° En todas las Parroquias de los pueblos de este Arzobispado se cantará un solemne *Te-Deum* y Misa en accion de gracias por tan fausto acontecimiento, invitándose para su asistencia á las Autoridades y Corporaciones, segun se acostumbre en casos semejantes.

2.° Por espacio de tres dias se dirá en todas las Misas solemnes y privadas, siempre que lo permita la rúbrica, la oracion *pro gratiarum actione*, que se halla al final de la Misa votiva de *Trinitate.*

Los Sres. Curas quedan engargados del cumplimiento de esta disposicion, como tambien de dar noticia de la misma á los Capellanes de las iglesias enclavadas en sus respectivas feligresias. Sevilla 28 de Mayo de 1886.

EL ARZOBISPO.

En la mañana del dia 19 del corriente se ha verificado en la Ciudad de Huelva la eleccion del Habilitado del Clero de dicha Provincia, habiendo sido reelegido, prévias las formalidades prescritas por la ley, el Sr. D. José María Gonzalez Pinto, Pbro.

SECCION DE NOTICIAS.

EL NUEVO OBISPO DE PAMPLONA.

La *Gaceta* del 20 de Mayo anuncia que S. M. la Reina Regente por decretos fecha 13 del mismo mes, se ha dignado presentar para algunas de las Sillas vacantes actualmente en la Península á varios RR. Señores Obispos; y para la Iglesia de Pamplona vacante por renuncia del Ilmo. Sr. D. José Oliver y Hurtado, al Señor Dr. D. Antonio Ruiz Cabal, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Siendo conocidos dentro y fuera de esta Diócesis los especiales méritos del Obispo electo de Pamplona, no nos detendremos en su minuciosa relacion. Solo diremos que la Santa Sede al honrar á este digno Sacerdote con tan alta dignidad, honra á la Iglesia de Sevilla en cuyo servicio se ha ocupado constantemente el elegido, á su Excmo. Cabildo del que forma parte, á la Universidad literaria que lo ha contado entre sus alumnos en la carrera de Derecho y que le confirió el grado de Bachiller y Licenciado en la misma Facultad, y muy especialmente á este Seminario Conciliar, principal campo de sus desvelos durante muchos años.

Desde el pueblo de Villamartin de este Arzobispado, donde naciera en 4 Octubre de 1835, pasó el Señor Ruiz Cabal á este Seminario en 1848, primer año que abrió sus puertas dicho establecimiento á los jóvenes levitas en esta Ciudad, gracias á los esfuerzos del inolvidable Arzobispo de esta Diócesis D. Judas José Romo, Cardenal de la Santa Iglesia, entre cuyos familiares tuvo mas tarde la dicha de contarse el mismo Sr. Ruiz Cabal. Fué el primer alumno que se matriculó, conservando en todos los cursos el primer lugar entre sus compañeros. En el mismo Seminario ha desempeñado varias Cátedras, ha sido Presidente, Vice-Rector y últimamente Rector durante doce años, en cuyo cargo aun continúa. El fué el iniciador y promovedor incansable de la escelente Obra Pia de S. Isidoro, para la educacion de los estudiantes pobres, que mas tarde erigió en institucion permanente el Emmo. Sr. D. Joaquin Lluch y Garriga, Arzobispo de esta Diócesis: bajo su Rectorado se han llevado á cabo notables reformas que han merecido el aplauso de los que aman el esplendor de este Colegio. Debe, pues, ser motivo de gran satisfaccion para el Seminario hispalense el ver que aquel alumno que fué el primero en vestir la beca de colegial, que recibió en su Capilla la primera Tonsura, que celebró en ella su primera Misa y que despues de los brillantes ejercicios de oposicion para la Doctoral de Palencia, fué agraciado con análoga Canongía en la insigne Metropolitana de Sevilla no sin haber acreditado su competencia por la brillantez de los actos literarios, haya sido promovido al Episcopado, llevando así á las alturas de la Gerarquía eclesiástica el nombre y la representacion de este plantel del Sacerdocio, cuando apenas cuenta dos generaciones escolares.

Por lo demás, el Sr. Ruiz Cabal no ha circunscrito

á la vida profesional y de educacion eclesiástica su espíritu de actividad. Los Emmos. Sres. Arzobispos de esta Diócesis conocedores de su sólida instruccion y espíritu sacerdotal han utilizado sus servicios honrándole con delicados cargos. Es Presidente de la Sala de Examinadores Sinodales, Juez Prosinodal del Arzobispado y Examinador Prosinodal para la provision de Parroquias, Fiscal del Tribunal Metropolitano y ha sido Visitador general del Arzobispado y de los Conventos de Religiosas.

Durante la administracion apostólica de nuestro Emmo. Sr. Arzobispo en su primer Pontificado, recibió encargo de desempeñar el Juzgado Contencioso Administrativo, como tambien el Gobierno eclesiástico del Arzobispado en ausencia y enfermedades del Gobernador designado.

Ha ejercido en varias ocasiones la Jurisdiccion eclesiástica Castrense. Ha obtenido de la Santa Sede por Breve de N. S. P. Leon XIII el especialísimo honor de haber sido nombrado Protonotario apostólico *ad instar participantium* y por último ha prestado utilísimos servicios en varios otros cargos de confianza que le han conferido sus superiores.

Nada decimos de sus trabajos en el ministerio del púlpito y del confesonario en esta Diócesis, porque solo nos propusimos hacer resaltar lo mas notable que ofrece la carrera sacerdotal del nuevo Obispo de Pamplona, á quien enviamos el sincero testimonio de nuestra cariñosa felicitacion, no menos que al ilustre Seminario, que ocupará siempre lugar preferente en nuestro corazon por gratitud y por amor filial.

SECCION DOCTRINAL
Y DE VARIEDADES.

LOS COLORES EN LOS MONUMENTOS Y RITOS
DE LA IGLESIA.

(Conclusion.)

Hállanse en los antiguos monumentos cristianos algunos ángeles que tienen las alas rojas y créese que son serafines, cuyo nombre *seraph* significa plenitud de amor. Para simbolizar el amor usa la Iglesia del color rojo ó encarnado, primero en las fiestas de los mártires, cuyo sangriento sacrificio es la consumacion del amor; segundo en la fiesta de Pentecostes ó del Espíritu Santo, personificacion del Amor divino; tercero en la festividad del *Corpus* el rito ambrosiano adopta el encarnado porque considera este misterio como la obra maestra del amor de Jesucristo á los hombres, mientras que el romano emplea el blanco porque contempla en él un especial *mysterium fidei*.

Los vestidos de los Cardenales son rojos para manifestar la caridad y el recuerdo de la pasion de Nuestro Sr. Jesucristo, de que debe estar lleno su corazon. Si los griegos usan de ornamentos encarnados en las solemnidades fúnebres, como antiguamente se practicaba en algunas iglesias de Occidente; si el Papa usa tambien este mismo color el Viernes Santo es para indicar que el amor es la fuente de la tristeza, expresando de este modo la causa en vez del efecto.

III. *El verde.*—Indica la vida en el reino vegetal. Por esta razon las lenguas lo han empleado metafóricamente y las artes figurativas en un sentido simbólico

para designar la vida en estado permanente. Este color se atribuye á los ángeles porque siendo espíritus puros hay en ellos, segun San Dionisio Areopagita (De cœlest. hierarch. c. 15), "algo de juvenil y de verdegueante„ *iuvenile quidpiam et virens.*

Dante da tambien vestidos verdes y alas verdes á los dos ángeles enviados todas las noches por María para defender el valle del Purgatorio de la serpiente infernal. (Purgat. cant. 8.°, v. 28.)

"Verdi, como foglientte pur mo nate,
Erano in verte, che da verdi penne.
Percosse traen dietro, e ventilate.„

Empléase tambien el color verde para significar la vida de la gracia que viven los justos, como *a contrario*, el color de la hoja seca se aplica á los malvados. (Ezch. 20, 47.) Los artistas antiguos y los de la Edad media han pintado muchas veces á los santos con vestidos verdes. La Sma. Vírgen ha sido pintada con traje de este color para indicar, ya la vida de la gracia, jamás en ella extinguida, ya el privilegio que la libertó de la corrupcion del sepulcro. El mismo Jesucristo se ha servido del símbolo del color verde para significar la vida esencial de la santidad y de la justicia. *¿Si in viridi ligno haec faciunt, in arido quid fiet?* (Luc. 23, 31.) Y los artistas le han dado algunas veces vestidos verdes queriendo indicar que es la vida por esencia. Algunas plantas que siempre están verdes y en especial los ramos de laurel se han colocado en las urnas sepulcrales debajo del cadáver, no con intencion de hacerlo incorruptible, sino para significar, como dice Durando, liturgista del siglo XIII, "que los que mueren en Cristo no cesan de reverdecer, *qui moriuntur in Christo, non desinunt. (De rit. eccles. lib.* 7.°, cap. 25.)

Siendo el ciprés verde en su follaje é incorrupti-

ble en su madera ha sido empleado con frecuencia en los monumentos para significar todo lo duradero é inmortal, entre otras cosas el alma y la resurreccion de los cuerpos. El verde ha sido siempre el símbolo de la esperanza, y Dante es el órgano de la antigüedad cuando dice (*Purgat. Cant.* 29, v. 21) personificando esta virtud que sus carnes y sus huesos se parecian á la esmeralda.

"L'altrera como se le carni e l'ossa
Fossero state di smeraldo fratte.„

La Iglesia romana ha adoptado el verde en las vestiduras sagradas de sus ministros en los domingos que hay entre la Epifanía y la Septuagésima y desde el tercero despues de Pentecostés hasta el Adviento, porque en toda la antigüedad estos domingos fueron consagrados á recordar especialmente los dos mayores sucesos á que está unida la vida del mundo; el uno la vida natural por la creacion que empezó en este dia, el otro la vida de la gracia por la resurreccion del Hijo de Dios que se verificó el mismo dia.

IV. *El morado.*—Mezcla del rojo y negro, el color morado ha sido adoptado por la Iglesia como símbolo de la penitencia, que se compone de un acto de dolor por lo que sufrimos (el símbolo del dolor es el color negro) y de un acto de amor en el motivo que nos determina á querer sufrir (el símbolo de amor es el rojo.)

Habiendo sido la vida de J. C. sobre la tierra una continuada penitencia, algunas reliquias, fortalecidas por una tradicion respetable, inducen á creer que llevaba vestidos morados. Los monumentos antiguos, entre otros el mosáico de San Miguel de Rávena y el de San Ambrosio de Milan, lo representan con vestidos ó atributos de este color. Por idéntica razon, el morado

se ha atribuido algunas veces á María, la Madre del dolor, á Juan Bautista, predicador del bautismo de penitencia, y á los ángeles cuando se presentan como enviados por Dios para traer á los hombres á la penitencia, ó en la actitud de respetuosa compasion en derredor del Verbo encarnado, el hombre de los dolores. Respetables tradiciones nos enseñan que los primeros cristianos se vestian con ropas moradas en señal de penitencia, y sabido es que los eclesiásticos llevaban hábitos morados desde la más remota antigüedad: los abades de la órden de San Benito llevaron este color hasta la época bastante reciente en que adotaron el negro. El velo de las vírgenes en la antigüedad era morado, como lo atestigua San Jerónimo, que escribiendo á Eustoquio habla de estos velos morados llamados *maforte*, que flotaban sobre la espalda: *et super humeros hyacinthina lona maforte volitans.*

La Iglesia que en todos sus ritos y ceremonias habla á los ojos para penetrar en el corazon y abismarlo en la adoracion á Dios, prescribe el uso del morado para sus ornamentos sagrados en los dias consagrados por ella á la penitencia.

B. de Sigüenza.

LA ORACION DEL ANGELUS
Y MODO DE REZARLA.

En verdad nada hay mas tierno que la relacion siempre nueva y siempre interesante, que nos hace San Lucas del misterio de la Anunciacion. El saludo del Angel, temor de María, sus prudentes contestaciones, su humildad, su abnegacion, forman un bellísimo cuadro de eterna admiracion, cuadro que se completa con las

palabras del Evangelio de San Juan: *Et Verbum caro factum est.* Porque despues de aquel admirable *fiat*, María alcanza los más radiantes reflejos de la divinidad. Hermosa con tanto esplendor, rica con tanta grandeza, es Ella la complacencia del Altísimo, el sonrís de Dios, el altar sobre el cual descenderá de lo alto la Víctima divina, el suspiro de alegria de la desmayada humanidad, la mujer esperada de todos los pueblos, la bendita de todas las generaciones.

No es, pues, extraño que semejante hecho, que realizaba todas las esperanzas humanas, haya encontrado simpatía y afecto en el corazon de todos los cristianos, y que para perpetuar su augusta memoria se haya instituido en la Iglesia el *Angelus Domini;* oracion tierna que recuerda tres veces al dia al entendimiento y al corazon de los creyentes el misterio de la *vida* confirmado en el seno de la *Bendita.*

¡Oh! El sonido de la campana que anuncia el *Angelus* es como una voz divina que repite al universo entero las más necesarias, benéficas y magníficas verdades del Cristianismo; y los millones de campanas que dia y noche anuncian esta plegaria sin interrupcion, excitan á todo el universo á la contemplacion de un Dios encarnado por nosotros. He aquí por qué el *Angelus* es una de las prácticas más religiosas del culto católico, y uno de los usos más poéticos de los paises cristianos. Así como la voz de los sagrados bronces á la mañana, medio dia y noche, es una especie de recuerdo solemne de la Encarnacion del Verbo, y un amado saludo de los católicos á la Madre de Dios, así tambien presta alivio al enfermo en su lecho, al abandonado en la cárcel, á la viuda en sus lágrimas y al pobre en la indigencia; despierta asimismo la alegria en el corazon de los justos, reaviva la esperanza en el corazon de los extraviados;

da seguridad al arrepentido y bendicion á todos los hombres. ¡Oh cuán rica, poética, y dulce es la oracion del *Angelus*.

Pero ¿cuál es el primitivo orígen del *Angelus*? ¿quién fué el primero que introdujo el toque de la campana y divulgó su piadosa práctica?

Para hablar con propiedad, debemos responder con Tertuliano á propósito de otras prácticas católicas: "Su orígen está en la tradicion, confirmada por el uso y practicada por la fé.„ Fuera de esto, la pública institucion de esta plegaria data del siglo XIII, y se atribuye por algunos á San Buenaventura, pues en el capítulo general de la Orden, celebrado en Pisa en 1263, mandó á sus frailes que exhortaran al pueblo á saludar á la Vírgen Madre al toque de la campana despues de Completas, porque precisamente en aquella hora se creia comunmente que el Angel habia saludado á la Vírgen.

Despues fué extendiéndose por todas las partes del mundo católico. De modo que actualmente no hay hora del dia y de la noche en que la Vírgen no sea saludada por corazones fieles y afectuosos.

Cuando es media noche en Italia y en los reinos limítrofes, se toca el *Angelus* en *Asia*, en la China occidental, Siam, Birman y en el Tibet.

A la una de la madrugada se toca en Bengala, Calcuta, Ceilán, Madrás, Pondichery y Maduré.

A las dos en la costa de Malabar, Maissur, Goa y Bombay.

A las tres en la isla de Francia, en las islas Seychelles, Borbón y Madagascar.

A las cuatro en Persia, Adén, Bagdad, Mesopotamia, Siria, Jerusalen, Damasco y Berito; en *Africa*, en Abisinia, y en los paises de Gallas y Zanzíbar.

A las cinco en *Europa*, en parte de la Rusia, Aus-

tria, Turquía y Bulgaria, en *Africa*, en el Egipto, en la costa Natal, cerca del país de los Cafres, y en el cabo de Buena Esperanza.

A las seis en *Europa*, en una parte del Austria y de Alemania, de Suiza y de Francia, en Bélgica é Inglaterra; en el *Africa*, en Trípoli, Tunez, Argel y Dahomey.

A las siete en *Europa*, en España, Portugal, Irlanda, en el *Océano Atlántico*, Santa Elena y en las islas Feroe.

A las ocho en las costas occidentales del *Africa*, en Senegambia, las dos Guineas, *Océano Atlántico*, islas Canarias, Cabo Verde y Azores, y en el *Océano Glacial*, la *Islandia*.

A las nueve en la *América del Sur*, Brasil, Pernambuco, Olinda y San Salvador.

A las diez, en los cuatro vicariatos apostólicos de la Nueva-Escocia y de Nuevo-Brunswik; en el *mar de las Antillas*, en las islas de la Trinidad, Dominica, Martinica y Guadalupe, y en Santo Domingo; finalmente, en la *América del Sur*, en Venezuela, Bolivia y República Argentina.

Cuando es medio dia en Italia y en los paises vecinos, millares de campanas llenan los aires con su alegre sonido, y hacen resonar en los oidos del hombre mas distraido é incrédulo la virginal profecía: *Todas las generaciones me llamarán bienaventurada*.

En aquel mismo instante suena el *Angelus* en la *América del Norte*, Canadá, Misiones glaciales de la Bahía de Hudson, en la Virginia, Maryland, Carolina, Florida y en otros Estados; en el *mar de las Antillas*, en la Jamáica y en Cuba, en la *América del Sur*, en las naciones católicas de la Nueva-Granada, del Ecuador y del Perú.

Una hora despues del medio dia suena el *Angelus* en la *América del Norte*, Missuri, Luisiana, Tejas y una parte de Méjico.

Dos horas y media despues, en la *América del Norte*, en Méjico y en las Montañas Peñascosas.

A las tres y media en la California y en el Oregon.

A las cuatro y media, en la *Oceanía*, en las islas Gambier y Marquesas.

A las cinco y media en la *Oceanía*, en los archipiélagos de Pomotú y Taiti, despues en el grande archipiélago de Sandwích.

A las seis en la *Oceanía*, en las islas Hancon, Tonga, Vallis y Futuna.

A las siete en la *Oceanía*, en el archipiélago Viti y en la Nueva-Zelandia.

A las ochó en la *Oceanía*, en las islas de los Pinos y de la Nueva-Caledonia, en las Nuevas-Hébridas y Nuevas-Filipinas.

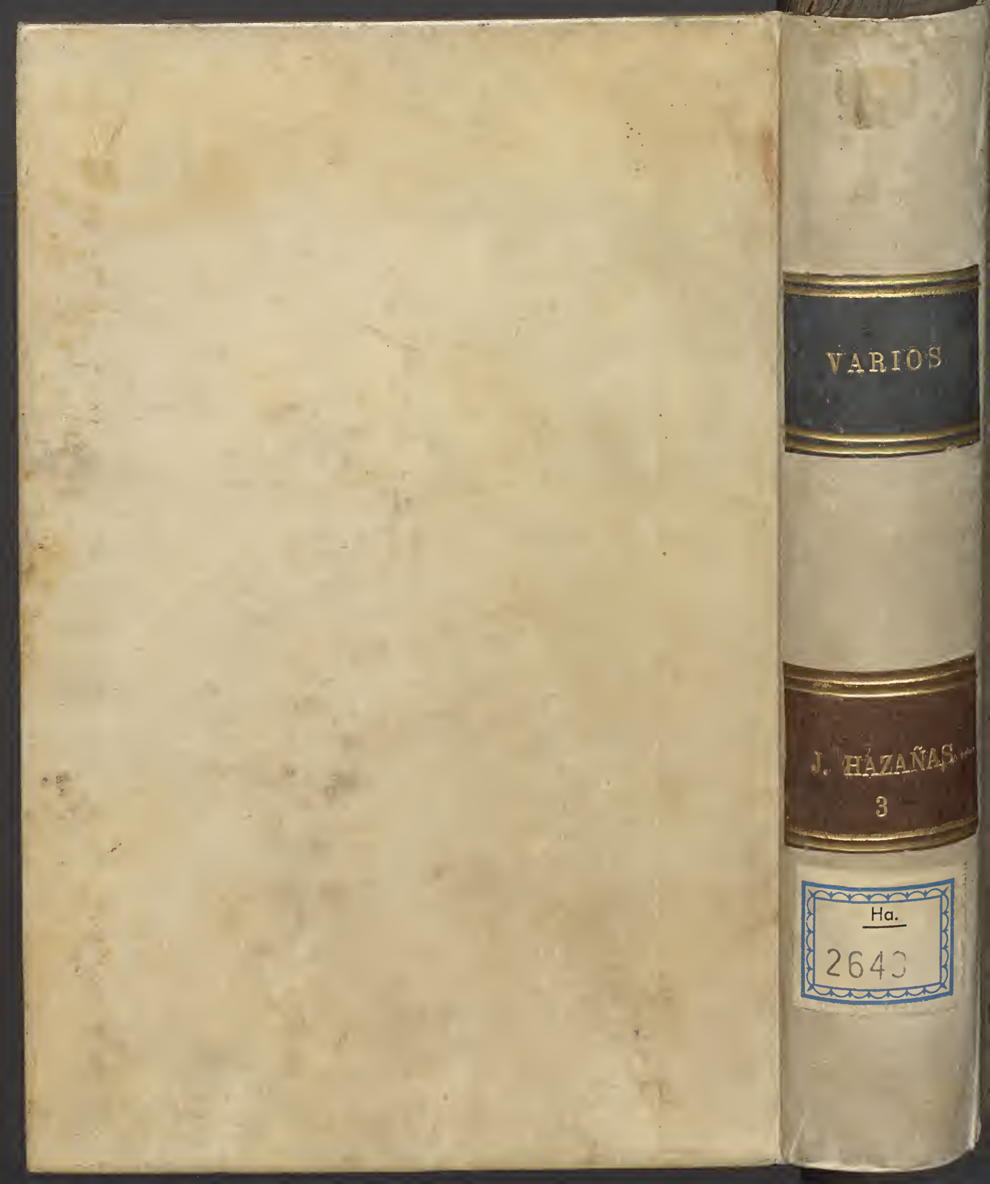
A las nueve, en la *Oceanía*, en las vastas colonias inglesas de la Australia, en Sidney, Brisbane, Melburne despues en Van Diemen ó Tasmania.

A las diez, en la *Oceanía*, en la diócesis de Adelaida, en las islas Molucas, en las Célebes y en Filipinas. En *Asia*, en la Mandchuria, Corea y en las islas japonesas de Lieon-Kiow.

A las once, en la *Oceanía*, en las diócesis de Perth y en la Malasia. En *Asia*, en la China oriental, Sangai, Pekin, despues en la Cochinchina y en el Tong-kin.

(Se continuará.)

Sevilla, 1886.—Imp. de los Sres. D. Antonio Izquierdo y sobrino.


VARIOS
J. HAZAÑAS
3
Ha.
2643